



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2017

Siendo las 04:00 pm, del día cuatro de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación, y la Abog. Marly Karina Uribe Allauca, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.



AGENDA A TRATAR:

1. Oficio N° 347-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 04 de julio de 2017, enviado por el Vicepresidente Académico.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO ÚNICO: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución del Seminario "Prioridades en el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales con Enfoque Territorial hacia el 2030 - Región Cajamarca", organizado por la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, el mismo que se realizará el día 05 de julio de 2017, en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Jaén.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección General de Administración realice los trámites administrativos correspondientes para el desembolso del importe de S/. 920.00 Soles.

Siendo las 05:00 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



M. F. Coronado
Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Vicepresidente Académico



M. A. Canto Sáenz
Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación



M. K. Uribe Allauca
Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretario General